

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

10973 *Orden JUS/823/2018, de 20 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Lorenzo de Valle Umbroso a favor de doña Inés Moradillo Larios.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Lorenzo de Valle Umbroso, a favor de doña Inés Moradillo Larios, por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes Larios y Gil-Delgado.

Madrid, 20 de julio de 2018.–La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.